



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Santutí
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 t+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

NOTA DE OBSERVACION

Itauguá, 05 de diciembre de 2024

Dr. Agustín Encina, DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

- Comentario
- 1) SEGUNDA REITERACIÓN: La justificación remitida no indica razón técnica ni legal a lo observado.-

En relación a lo observado se ha solicitado al comité de evaluación el anexo de un informe complementario que se remite junto con esta nota en donde se detalla la justificación técnica y legal del procedimiento.

Si bien como se observa en el acta de apertura y en la captura de pantalla anexada de la oferta de la FIRMA GERCOM, la misma no cuenta con la firma de ningún representante legal en ninguna de sus fojas, la Ley es clara que todos los documentos deben ser firmados y sellados debidamente, lo cual se explica y se fundamenta técnica y legalmente en el informe de evaluación, también se sigue estrictamente los lineamientos del pliego de bases y condiciones, por lo que esta Convocante considera que se justifica técnica y legalmente el proceso en cuestión.

EN BASE A LA PREMURA DE LAS CONDICIONES DEPLORABLES EN QUE SE ENCUENTRA LAS ESCUELAS Y CONSIDERANDO QUE SE HA NOTIFICADO AL PROVEEDOR ADJUDICADO EN FECHA POSTERIOR A LA RESOLUCION DE ADJUDICACION, LAS OBRAS SE ENCUENTRAN EN MARCHA YA QUE LA REGLAMENTACION HABILITA ESTA NOTIFICACION Y EN BASE A LA RESOLUCION 1430.

POR ESTOS MOTIVOS BREVEMENTE EXPUESTOS ES QUE SE SOLICITA ENCARECIDAMENTE LA DIFUSION DE LA PRESENTE ADJUDICACION TENIENDO EN CUENTA QUE LOS PERJUDICADOS SIN NO SE CONCLUYE LA OBRA SERAN LOS NIÑO/AS ESTUDIANTES DE ESTAS INSTITUCIONES

EN VISITA REALIZADA EN FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024 A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DNCP, SE HA COTEJADO JUNTO CON LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS DEL ARE.

A.EL INFORME DE EVALUACION DEL PRESENTE PROCESO EN CUESTION, SE REALIZO LAS VERIFICACIONES PERTINENTES PUNTO POR PUNTO QUE TODOS LOS DATOS ESTAN CONFORME AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO CON ID 456.199.

SE ENCUENTRAN NETAMENTE JUSTIFICADA CON LA RAZON TECNICA Y LEGAL SOLICITADA EN LA OBSERVACIÓN


Abg. Analia Cafete, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."